



# PLAN DE TRABAJO



REGIDORA  
**GRISELDA ESPARZA H.**  
EL ARENAL





## INTRODUCCIÓN

El Arenal cuenta con 19 mil 836 habitantes, con una prevalencia de 10 mil 261 mujeres y 9 mil 575 hombres distribuidos en 12 localidades y 54 barrios y manzanas más de la cabecera municipal, de esta manera, es posible orientar dichas políticas bajo una visión de corto, mediano y largo plazo, guardando plena congruencia con los planteamientos marcados.

El impacto de las acciones locales para contribuir a alcanzar metas globales, el presente plan de trabajo municipal de desarrollo mantiene una alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en términos de lo que es prioritario para los Arenalenses,

La estructura del presente abarca diferentes rubros desde la perspectiva social, económica y política donde se propone metas y retos

El plan de trabajo de manera local se alinea a los 6 ejes manifestados en el plan de trabajo municipal de acuerdo a las comisiones en las que participo y que contempla la ley orgánica municipal para el estado de Hidalgo puntualizada cada una con los objetivos generales y específicos metas, acciones, a través de quien es la ejecución, el tiempo y sus unidades de medida.

Los principios que guiara la operatividad de la administración municipal están basados en la austeridad y disciplina financiera de la mano con la gestión en las diferentes dependencias gubernamentales, que permitirá los resultados positivos que sugiere la propuesta de plan de trabajo

Para sustentar este plan de trabajo se establecen objetivos generales de prospectiva, así como objetivos e indicadores estratégicos para ir de lo general a lo particular



## CONTENIDO

### **Eje 1 GOBIERNO TRANSPARENTE Y RESPONSABLE**

**Programa:** Participación Ciudadana y Planeación Municipal.

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES**

**Programa:** PLAN DE RECAUDACION DE RECURSOS FINANCIEROS.

**Programa:** Transparencia de la Administración Pública.

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA**

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**Programa:** PLAN DE RECAUDACION DE RECURSOS FINANCIEROS

**COMISIÓN DE HACIENDA**

### **Eje 2 EL ARENAL VANGUARDISTA Y COMPETITIVO.**

**Programa:** Fomento al Aumento de Producción Agrícola e Implementación de Sistemas de Crianza de Traspatio.

**COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE.**

### **Eje 3 EL ARENAL CON RUMBO DEFINIDO Y UN ARENAL INCLUYENTE Y SENSIBLE**

**Programa:** Gestión para el Incremento de la Disponibilidad de Servicios Médicos y Coordinación con los Órdenes de Gobierno para Preservar la Salud.

**COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD.**

**Programa:** Fortalecimiento Educativo y Espacios Óptimos para el Aprendizaje. Equipamiento y Fortalecimiento Deportivo.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

### **Objetivos y metas ODS**

Manteniendo una proyección a futuro, es necesario contemplar una programación con prospectiva hacia los próximos diez años, enunciando las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con las que se alinearán las estrategias y líneas de acción del municipio a partir del diagnóstico realizado.

### **Objetivos estratégicos y generales**

En este apartado se definen los objetivos estratégicos y generales que guardan relación con cada política sectorial y sobre los cuales se alinean los indicadores estratégicos con los que se evalúan y miden los resultados del sector.

### **Indicadores estratégicos**

En este punto se considera la evaluación de la política sectorial a partir de indicadores estratégicos definidos por fuentes externas y de reconocimiento nacional. Estas mediciones incluyen metas a 2024 y 2030, así como una alineación a los ODS correspondientes

## **Eje 1 GOBIERNO TRANSPARENTE Y RESPONSABLE**

**Programa:** Participación Ciudadana y Planeación Municipal.

### **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES**

#### **Objetivo General**

Promover y garantizar la participación ciudadana, sector y organización en los procesos de fortalecimiento de desarrollo municipal para la aceleración e implementación de políticas públicas en beneficio de las familias del municipio.

#### **Objetivo Específicos**

- 1.- Regular la participación ciudadana como órganos auxiliares de la administración.
- 2.- Analizar y Actualizar reglamentos internos del municipio.

#### **Metas**

Actualizar el reglamento de bandos de policía y Gobierno, reglamento interno de la asamblea reglamento de la administración protección civil reglamento de panteones, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como elaborar la normatividad para caninos y felinos en el municipio. Y toda la faltante.

#### **Acciones**

- Mesas de trabajo con la comisión y las direcciones correspondientes.
- Integración de comités y elección de delegados en las comunidades para dar capacitaciones de concientización e informativas

#### **Unidad de medida**



**Programa: Transparencia de la Administración Pública.**  
**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**Objetivo General**

El servidor público debe de sentir empatía, así como saber dar respuesta oportuna a la población, orientarla y atender los procesos, programas, trámites y servicios que requiera la ciudadanía, así como el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia.

**Objetivo Específicos**

1. Evaluar de manera periódica la página oficial del ayuntamiento.
2. Brindar atención personalizada a los ciudadanos.
3. Vigilar que se rinda el informe de actividades.

**Metas**

- Contar con un sitio web actualizado y que se cumplan las obligaciones en materia de transparencia.
- Evaluar el informe que rinda el presidente para medir su cumplimiento del PDM.
- Disminuir las quejas de los usuarios por la falta de atención de los servidores públicos

**Acciones**

- Reunión trimestral con el Titular de Transparencia para evaluar su informe
- Solicitar al presidente y su informe en medio impreso para su revisión y cumplimiento de objetivos.
- Recorridos en las diversas oficinas del ayuntamiento para vigilar el actuar de los funcionarios.

**Unidad de medida**



**Programa:** PLAN DE RECAUDACION DE RECURSOS FINANCIEROS.  
**COMISIÓN DE HACIENDA**

**Objetivo General**

Implementar acciones que contemplen el incremento de percepciones de recursos, los cuales deberán de resultar atractivas para los contribuyentes en, materia de regulación.

**Objetivo Especifico**

Aprobación de iniciativas de ingresos y campañas de descuento a contribuyentes.

**Metas**

- Incrementar los ingresos para 2021 con relación a lo aprobado en la Ley de Ingresos 2020, en un 10 %.
- Incrementar el padrón de contribuyentes con relación a los registrados en el 2020,2021,2022

**Acciones**

1.- Autorización de Campañas de descuentos en el primer trimestre y notificación a establecimientos comerciales.

2.-Actualizar el padrón fiscal con los nuevos contribuyentes que se registraron con nuevos predios.

**Aplicación**

Comisión de hacienda en conjunto con catastro y reglamentos

**Unidad de Medida**



**Programa:** PLAN DE RECAUDACION DE RECURSOS FINANCIEROS  
**COMISIÓN DE DERECHO ECONOMICO, COMERCIAL Y ABASTO.**

**Objetivo Especifico**

Establecer estrategias en materia de recaudación para la población y así incrementar los ingresos propios.

**Metas**

Formulación de un reglamento que sustente la operatividad de el comercio en todas sus clasificaciones

Incrementar la recaudación en comparación con el ejercicio fiscal anterior.

Gestionar la autorización para la realización de la Feria del 5to. viernes para el año 2022.

**Acciones**

- 1.- Realización de campañas de descuento.
- 2.- Notificaciones a deudores de impuestos de las contribuciones.

**Aplicación**

COMISIÓN DE DERECHO ECONOMICO, COMERCIAL Y ABASTO

**Unidad de Medida**



## Eje 2 El Arenal Vanguardista y Competitivo.

**Programa:** Fomento al Aumento de Producción Agrícola y Implementación de Sistemas de Crianza de Traspatio.

**COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE.**

### Objetivo General

Generar estrategias de estímulo a la producción de cebada y maguey por medio de subsidios y/o apoyos para modernizar la infraestructura de producción de cultivos para la adquisición de semillas para siembra.

### Objetivo Específicos

- 1.- Reactivar las actividades de siembra de maguey en las localidades.
- 2.- Entrega de Apoyos para generación del autoconsumo en las comunidades.

### Metas

- reforestación e implementación de árboles frutales en las comunidades reactivando las ollas de captación
- ampliación de celdas para relleno sanitario
- implementación del reglamento para caninos y felinos

### Acciones

- Activar la economía en las localidades mediante granjas de traspatio para las mujeres.
- Entrega de aves de postura y abono para huertos familiares.
- Gestión y entrega de plantas de maguey a productores y barbacocheros del municipio

### Unidad de medida



## Eje 3 El Arenal con rumbo Definido y Un Arenal Incluyente y Sensible

**Programa:** Gestión para el Incremento de la Disponibilidad de Servicios Médicos y Coordinación con los Órdenes de Gobierno para Preservar la Salud.  
**COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD.**

### Objetivo General

Buscar espacios alternativos para brindar servicios médicos básicos a la población, financiados con base en las posibilidades presupuestales del municipio bajo un esquema de cuotas de recuperación mínima.

### Objetivo Específicos

1. Evaluar los espacios médicos con los que cuenta el municipio.
2. Impulsar campañas de esterilización.
3. Capacitación al personal de salud en el municipio
4. Certificaciones de casas de salud

### Metas

- Llevar servicios de salud a las localidades alejadas del municipio.
- Erradicar animales caninos y felinos de la calle para erradicar enfermedades.
- Mejoramiento a espacios de salud en las localidades.
- Contar con personal preparado en las casas de salud.
- Capacitación para barbacoheros final de sus residuos y preparación higiénica de alimentos

### Acciones

- Jornadas médicas a los grupos más vulnerables del municipio.
- Esterilización Canina y felina en la cabecera municipal.
- Gestión en la Secretaria de Salud para nuevos espacios médicos.
- Capacitar a las auxiliares de salud a través de la Jurisdicción Sanitaria

Unidad de medida



**Programa:** Fortalecimiento Educativo y Espacios Óptimos para el Aprendizaje. Equipamiento y Fortalecimiento Deportivo.

## **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

### **Objetivo General**

Brindar el acompañamiento al sector educativo con la intención de fortalecer las acciones que nos permitan gestionar recursos para el equipamiento y mejora en cuando a la infraestructura escolar, garantizando así el acceso a la educación digna y de calidad.

### **Objetivo Específicos**

1. Gestión en dependencias de gobierno para el equipamiento deportivo en las localidades.
2. Activación de eventos cívicos y culturales en el municipio.

### **Metas**

- Planeación de Eventos Cívicos y culturales en el Municipio.
- Erradicar el rezago educativo en escuelas indígenas.
- Preservación de tradiciones en el municipio.

### **Acciones**

- Reunión de Trabajo con Secretarías del Gobierno del Estado para Bajar Recursos.
- Coordinar con la Dirección de Planeación Ceremonias Cívicas Importantes en el Feriado Nacional y Municipal.
- Gestión y entrega de apoyo material y económico a la Escuela Indígena de Chamilpa.
- Fomentar las Ferias Comunitarias Mediante la Difusión en Redes Sociales y Radio.

### **Unidad de medida**

